7051-09

CLAVE CATASTRAL: 32102 28

HOJA N°

DIRECCION: barrio SANTA ANA

calle AV. 224 y CALLE 325

Mz Lote

DATOS GENERALES

⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA

⑪ ☐ ZONA SEGUN VALOR

⑲ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE Y LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)

1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☒ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

⑱ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE ☐
☐☐ METROS
BAJO LA RASANTE ☐

CERRAMIENTO
☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA — EN METROS CUADRADOS: 72.

㉔ PERIMETRO: 15

㉕ CONTORNO DEL FRENTE: 10

㉖ NUMERO DE ESQUINAS: ☐

AVALUO DEL LOTE (EN DOLARES): ☐☐☐☐☐

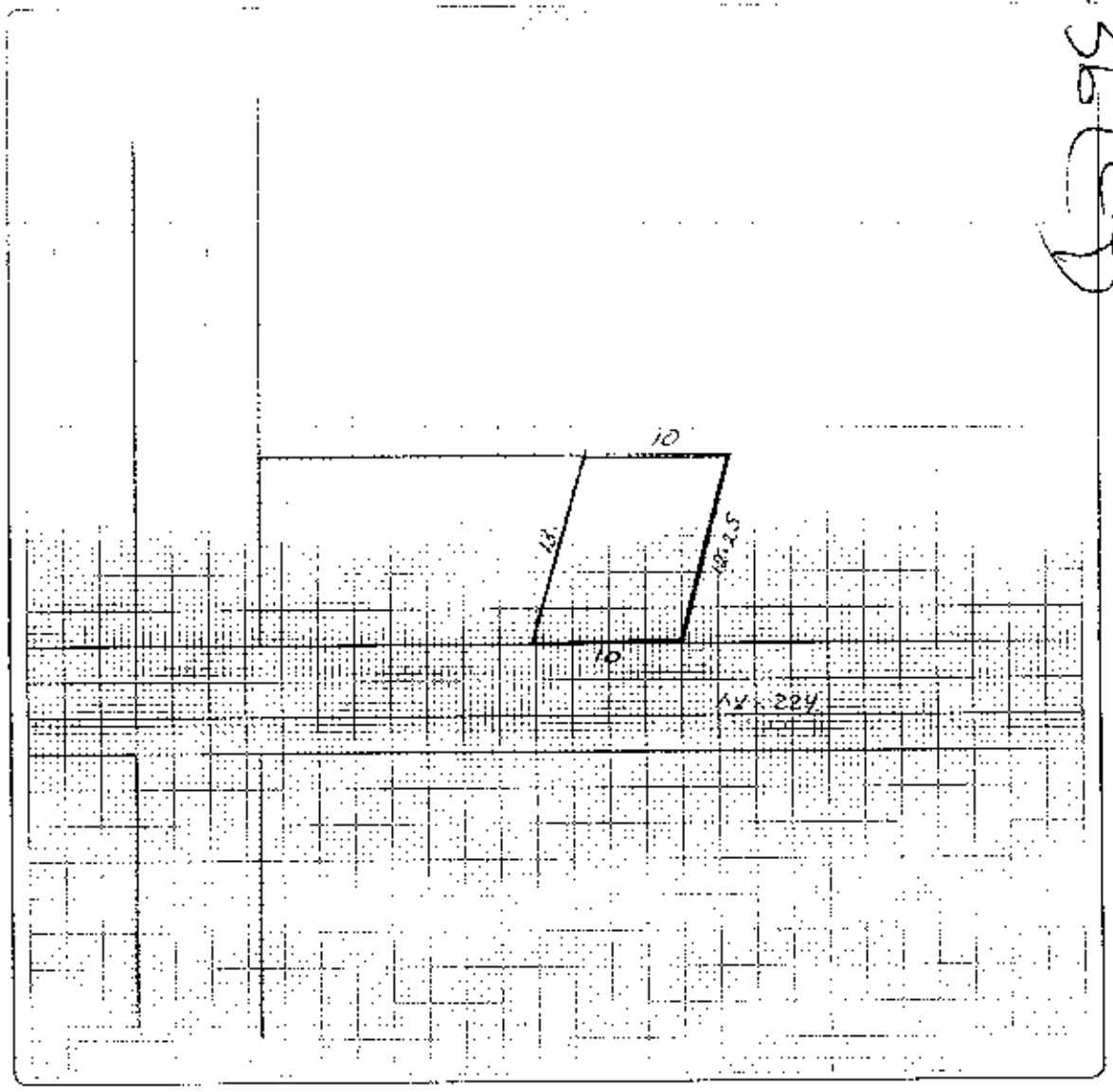

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ EDIFICACION 1 ☒
CONSTRUCCION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
㉘ BALDIO 1 ☒
CONSTRUCCION 2 ☐
OTROS USOS 3 ☐

㉙ OTROS USOS
NOMBRE ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ CODIGO ☐☐☐

㉙ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐

㉜ TOTAL DE BLOQUES ☐☐

OBSERVACIONES

se une con 32102 25 para que sub run sea 63
A.P 12/09

Cambio de Dic 23 [illegible]
ello cola Cat 0 33 [illegible]

2436

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (NO.)	(FECHA)
CODIGO	Mero Santana	Javier Santo			
	PARRAGA QUIJIJE	MANUEL ALBERTO	1310125594-5	1	Dic 16/12
	PARRAGA QUIJIJE	JUAN CARLOS	1310754450	I	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigon armado; metal	PAREDES: no tiene; caña; madera o tela; fibra; ladrillo o comun; adob, tapia o bloque; tablones modulares (yeso, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón	PISO: tierra; cemento; madera; ladrillo o piedra; baldosa; cerámica; piedra o marmol; porcelanato; mármol o marmolina	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; caña (paja); madera; zinc; rubaroid; asbesto cemento; hormigon armado; teja	TUMBADOS: no tiene; si tiene
39	40	41						
54	55	56						
69	70	71						
84	85	86						
98	100	101						
113	115	116						
128	130	131						
144	145	146						
159	160	161						
174	175	176						
189	190	191						
204	205	206						
219	220	221						
234	235	236						
250	250	251						
265	265	266						

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene; caña; tablero o tela; madera y vidrio; jalousie ornamental; madera tipo chazas o bitarro; aluminio; madera fina; aluminio de color	AGUA: no tiene; ecerapuestas; empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene; piscina; cuarto de maquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: lujosa; regular; media; ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

1. 53				
1. 68				
1. 83				
1. 98				
1. 113				
1. 128				
1. 143				
1. 158				
1. 173				
1. 188				
1. 203				
1. 218				
1. 233				
1. 248				
1. 263				
1. 278				

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

Levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

2011 3 08 01

COMPRAVENTA OTORGADA POR: EL SEÑOR MANUEL ALBERTO PARRAGA QUIJIJE, A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS PARRAGA QUIJIJE.

CUANTIA: $ 2,922,56

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día viernes dieciocho de julio del año dos mil catorce, ante mi Abogado JORGE NELSON GUANALUISA G, Notario Público Primero del Cantón Comparecen, por una el señor: MANUEL ALBERTO PARRAGA QUIJIJE, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominara "EL VENDEDOR", y, por otra parte el señor JUAN CARLOS PARRAGA QUIJIJE de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a [illegible] Texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece, otorgan y suscribe esta escritura, por una parte el señor MANUEL ALBERTO PARRAGA QUIJIJE por sus propios derechos y a quien se les denominara " VENDEDOR" , y, por otra parte el señor JUAN CARLOS PARRAGA QUIJIJE, por sus propios derechos y a quien se le denominara "EL COMPRADOR".-SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor, es dueño y propietario de un lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Ana, avenida doscientos [illegible] y calle trescientos veinticinco de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, adquirida mediante compra hecha a los cónyuges señores JAVIER SANTO MERO SANTANA Y SONIA MARIA RODRIGUEZ LOPEZ, según costa de la Escritura Pública de compraventa celebrada en fecha del veintiséis de Diciembre

del dos mil doce, en la Notaria Publica Primera del cantón Manta e inscrito en el Registro de la Propiedad del este mismo Cantón, con fecha doce de enero del dos mil trece, Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el frente:** con diez metros y lindera con avenida doscientos veinticuatro; **Por Atrás:** con diez metros y lindera con propiedad de Roberto Mero Santana; **Por el Costado derecho**: Trece metros y terrenos que se reserva el señor JAVIER SANTOS MERO SANTANA y esposa; y, **Por el Costado izquierdo**: Con doce metros veinticinco centímetros y lindera con propiedad de Ecuador Pinargote. TENIENDO UNA AREA TOTAL DE CIENTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS SETENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. Encontrándose libre de gravamen. **TERCERA: VENTA**.- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, "el vendedor" manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta a favor del Comprador el inmueble descrito en la clausula anterior.- No obstante de determinarse sus mésuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mesuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: 2.822,56; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el lote de terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravamen. **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

38646

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38646:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *sábado, 12 de enero de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el barrio Santa Ana avenida doscientos veinticuatro y calle trescientos veinticinco de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con avenida doscientos veinticuatro POR ATRAS: Con diez metros y lindera con propiedad de Roberto Mero Santana COSTADO DERECHO: Trece metros y terrenos que se reserva el Sr. Javier Santos Mero Santana y esposa POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros veinticinco centimetros y lindera con propiedad de Ecuador Pinargote AREA TOTAL: Ciento veintidos metros cuadrados setenta y dos centimetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	173 12/01/2013	4.059

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : sábado, 12 de enero de 2013

Tomo: 10 Folio Inicial: 4.059 - Folio Final: 4.070
Número de Inscripción: 173 Número de Repertorio: 424
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de diciembre de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Terreno ubicado en el Barrio Santa Ana, avenida Doscientos Veinticuatro y calle Trescientos Veinticinco de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: diez metros y

lindera con Avenida doscientos veinticuatro. Por Atrás; con diez metros y lindera con propiedad de Roberto Mero Santana Costado Derecho; trece metros y terreno que se reserva el señor Javier Santo Mero Santana y esposa. por el Costado Izquierdo; con doce metros veinticinco centimetros y lindera con propiedad de Ecuador Pinargote. con un area total de ; ciento veintidos metros cuadrados setenta y dos centimetros cuadrados. la venta se realiza como c u e r p o c i e r t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10125545	**Parraga Quijije Manuel Alberto**	Soltero	Manta
Vendedor	13-05764860	**Mero Santana Javier Santo**	Casado	Manta
Vendedor	13-06306653	**Rodriguez Lopez Sonia Maria**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	756	30-abr-2004	9581	9691

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:05:30 del sábado, 12 de julio de 2014

A petición de: Manuel Parraga Quijije

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
13101371I-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000350001
Dirección: Av. 4ta y Calle 5 - Telf: 2611-478 / 2611-427

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0002928071

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de, COMPRAVENTA DE SOLAR ubicado en MZ 73 de la Manzana BLOQUE ALFARO	3-21-00-28-000	122,72	3822,56	14x6453	2992719

VENCEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310126545	PARRAGA QUILUP MANUELA ALBERTO	BARRIO SANTA ANA AV. 33A Y CALLE 32A
ADQUIRIENTE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310104422	PARRAGA QUILUP JUAN CARLOS	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto predial	7.00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	2.00
TOTAL A PAGAR	36.70
VALOR PAGADO	36.70
SALDO	0.00

EMISIÓN: 07/03/2014 9:20 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000010001
Direc: Calle Av. 4ta y Calle 9 Telf.: 2611-471 / 2611-472

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0000290158

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3 21 03 29 000	122,72	$ 2,822.56

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
PARRAGA CELLE MANUEL ALBERTO	1310125545

7/16/2014 12:00 CARRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCION	AÑO	CONTROL	VALIDO HASTA
B. HRO SANTA ANA Av. 224 Y CALLE 305	2014	140942	31/12/2014

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES #SP, DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2013	$ 0,48		$ 0,48
MEJORAS 2012	$ 1,30		$ 1,30
SOLAR NO EDIFICADO	$ 5,85		$ 5,85
TOTAL A PAGAR			$ 7,63
VALOR PAGADO			$ 7,63
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO DE LA INVENCIBLE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0018414

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1305125645
NOMBRES : BARRAGA QUICIJE MANUEL ALBERTO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : BARRIO SANTA ANA AV. 224 Y CALLE 325

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 321382
CAJA: MARGARITA ASCENCIA
FECHA DE PAGO: 17/07/2014 14:38:16

ÁREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

MANTA/MANABI Miercoles, 15 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

M

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTRO

0114693

No. Certificación: 114693

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1.25

Fecha: 17 de julio de 2014 *No. Electrónico:*

El suscrito Director de Avaluos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-21-02-28-000

Ubicado en: BARRIO SANTA ANA AV. 224 Y CALLE 325

Area total del predio según escritura:

Área Total de Predio 122,72 *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1310125545	*MANUEL ALBERTO PARRAGA QUIJIJE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2822.56
CONSTRUCCIÓN:	0.00
	2822.56

Son: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Rubira

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: [illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1.25

Nº 0065652

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a MANUEL ALBERTO PARRAGA QUIJIJE.
ubicada BARRIO SANTA ANA AV. 22 Y CALLE 325.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. COMPRAVENTA
de $2822.56 DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS 56/100 DOLARES asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

18 JULIO 2014

Manta, _____ de _____ del 20____

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1.25

Nº 0093988

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PARRAGA QUIJIJE MANUEL ALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de Julio de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3210228000 BARRIO SANTA ANA AV. 224 Y CALLE 325
Manta, diez y ocho de julio del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131012554-5
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA QUIJIJE
MANUEL ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1960-06-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA GALO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIJIJE CATAGUA ANGELINA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0121
NÚMERO DE CERTIFICADO

1310125545
CÉDULA

PARRAGA QUIJIJE MANUEL ALBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA
3
ZONA

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

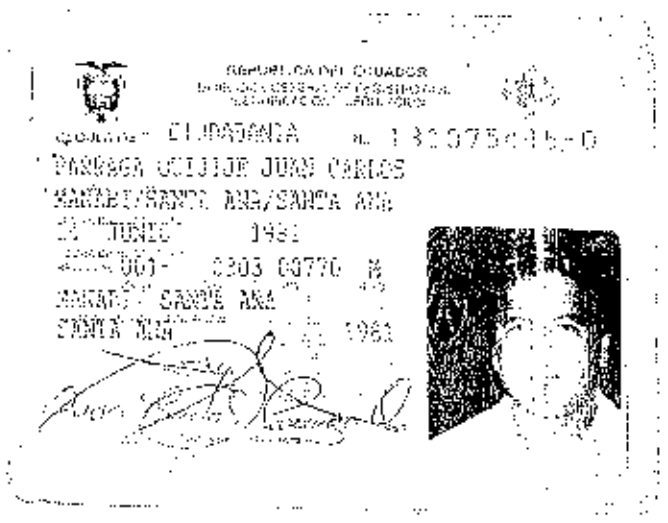

REPUBLICA DEL ECUADOR
CEDULA DE CIUDADANIA No. 131075[illegible]-0
PARRAGA QUIJIJE JUAN CARLOS
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
[illegible] JUNIO 1981
[illegible] 001- 0303 00770 M
SANTA ANA [illegible] 1983

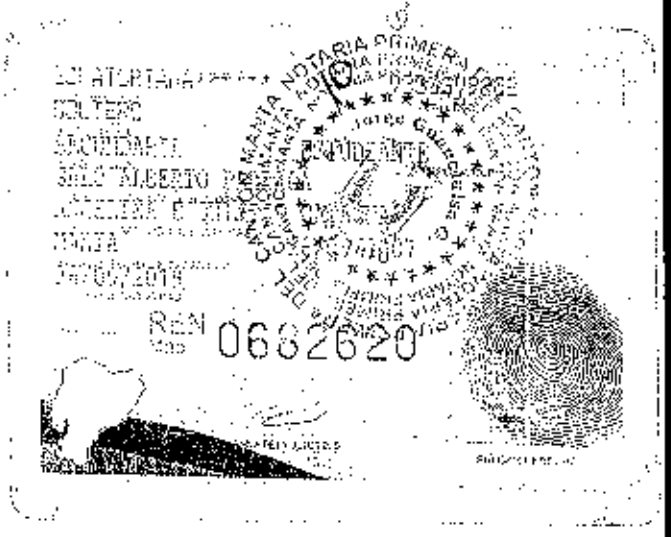

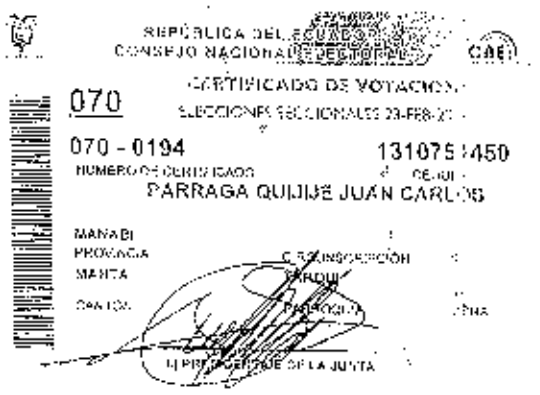

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
070
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-20[illegible]
070 - 0194
NÚMERO DE CERTIFICADO
131075[illegible]450
CÉDULA
PARRAGA QUIJIJE JUAN CARLOS
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
[illegible] PARROQUIA
[illegible] ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás clausulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado MANUEL PARRAGA QUIJIJE, con Matricula Numero: 13-2011-169, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas y sus adicionales de acuerdo con la Ley.- Y leída esta escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de Principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

MANUEL ALBERTO PARRAGA QUIJIJE

C.C: No. 131012554-5

JUAN CARLOS PARRAGA QUIJE

C.C. No. 131075445-0

ESTAS 11 FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanoluisa G.

EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO DOY FE.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		[redacted]

FECHA DE INGRESO:	16/07/14	FECHA DE ENTREGA:	Mayo
CLAVE CATASTRAL:	3-24-02-28		
NOMBRES y/o RAZÒN	Parraga Wagne.		
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Act de Avaluo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÈCNICO: FECHA:

FIRMA DEL TÈCNICO

INFORME DE APROBACIÒN. FECHA:

Gobierno Autónomo Descentralizado

Rocío Tabacundo

Dirección: Av. Ruiz y Calle 9 - Telfs: 2911 479 - 2911 477

7/16/2014 3:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-21-09-06-000	122,72	$ 7.822,50

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ZARRAGA QUIJIJE MANUEL ALBERTO	1310126516

7/16/2014 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
BARRIO SANTA ANA AV. 224 Y CALLE 325	2014	1462a2	2920358

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 0,40		$ 0,40
MEJORAS 2012	$ 1,06		$ 1,06
SOLAR NO EDIFICADO	$ 2,85		$ 2,85
TOTAL A PAGAR			$ 4,31
VALOR PAGADO			$ 4,31
SALDO			$ 0,00

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

38646

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *sábado, 12 de enero de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el barrio Santa Ana avenida doscientos veinticuatro y calle trescientos veinticinco de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con avenida doscientos veinticuatro POR ATRAS: Con diez metros y lindera con propiedad de Roberto Mero Santana COSTADO DERECHO: Trece metros y terrenos que se reserva el Sr.- Javier Santop Mero Santana y esposa POR ELC OSTADO IZQUIERDO: Con doce metros veinticinco centimetros y lindera con propiedad de Ecuador Pinargote ARAE TOTAL: Ciento veintidos metros cuadrados setenta y dos centimetros cuadrados, SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	173 12/01/2013	4.059

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / - Compraventa

Inscrito el : sábado, 12 de enero de 2013
Tomo: 10 Folio Inicial: 4.059 - Folio Final: 4.070
Número de Inscripción: 173 Número de Repertorio: 424
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de diciembre de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRA VENTA

Terreno ubicado en el Barrio Santa Ana, avenida Doscientos Veinticuatro y calle Trescientos veinticinco de la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente: diez metros y

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA

lindera con Avenida doscientos veinticuatro. Por Atrás; con diez metros y lindera con propiedad de Roberto Mero Santana Costado Derecho; trece metros y terreno que se reserva el señor Javier Santo Mero Santana y esposa, por el Costado Izquierdo; con doce metros veinticinco centímetros y lindera con propiedad de Ecuador Pinargote. con un area total de ; ciento veintidos metros cuadrados setenta y dos centimetros cuadrados. la venta se realiza como c u e r p o c i e r t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10125545	Parraga Quijije Manuel Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-05764860	Mero Santana Javier Santo	Casado	Manta
Vendedor	13-06306653	Rodriguez Lopez Sonia Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	756	30-abr-2004	9581	9691

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:53:11 del sábado, 12 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador